

**ESTADO**

**EXPEDIENTE DISCIPLINARIO N° 2018-095**

4 DE AGOSTO DE 2020

La secretaria para asuntos disciplinarios procede a notificar por estado y al interior del Expediente Disciplinario No. 2018-095, la siguiente providencia:

Proceso	Informante / Quejoso	Investigado	Fecha auto	Decisión
Expediente 2018-095	Asociación Colombiana de Soldados e Infantes de Marina – Profesionales en Retiro y pensión de Fuerzas Militares – ACOSIPAR	<b>CLARIVEL GOMEZ BAQUERO</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 39.667.107 y Tarjeta Profesional No. 102582-T, quien fungió como contadora pública  <b>OLGA LUCIA BOGOTÁ ZULUAGA</b> , identificada con cédula de ciudadanía No. 51.952.946 y Tarjeta Profesional No. 87355-T quien fungió como Revisora Fiscal	29 de julio de 2020	Se ordena correr traslado a los sujetos procesales por el término común de diez (10) días para que presenten alegatos de conclusión antes del fallo

Se deja constancia que el anterior Estado permaneció fijado por el término de un (1) día a partir de las ocho (8:00 am) horas de hoy 4 de agosto de 2020.



**YENNY MILENA LEMUS JIMÉNEZ**  
Secretaria  
UAE-Junta Central de Contadores

Comisionado: Andrea González Vargas

*¡Antes de imprimir este documento, piense en el Medio Ambiente!*

Carrera 16 # 97 - 46 oficina 301 • PBX: (57) (1) 644 4450 • Bogotá D.C. • Colombia

[www.jcc.gov.co](http://www.jcc.gov.co)